



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación

C.E.I.P. HOSPITAL DE LA CRUZ

PLAN DE LECTURA



ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

C.E.I.P HOSPITAL DE LA CRUZ

Septiembre 2025

ÍNDICE

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO	3
1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	3
3. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA.	5
3.1. Análisis del Contexto.....	5
3.2. Evaluación inicial.	8
4. DESTINATARIOS.	8
5. OBJETIVOS GENERALES	9
6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	10
6.1. Educación Infantil.....	10
6.2. Educación Primaria.....	10
6.3. Objetivos Específicos Comunes a todo el Centro.	11
7. COMPETENCIAS DESARROLLADAS.....	12
8. LÍNEAS METODOLÓGICA.....	15
9. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.....	16
9.1. Dirección y coordinación del plan.	16
9.2. Acciones de comunicación y difusión que se llevarán a cabo.....	16
9.3. Preparación de materiales.....	16
9.4 Interrelación con otros planes y proyectos de Centro	17
10. ACTIVIDADES	17
10.1. Actividades comunes a todo el Centro	20
10.2. Actividades dirigidas a las familias.....	21
10.3. Actividades dirigidas al profesorado.	21
11. TEMPORALIZACIÓN.....	21
12. LA BIBLIOTECA ESCOLAR.....	22
13. RECURSOS NECESARIOS.....	23
14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.	24
14.1. Técnicas de evaluación:	25

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2025/2026	Código de centro: 49006214
Nombre del centro: CEIP HOSPITAL DE LA CRUZ	
Etapa/s educativa/s: Educación Infantil y Educación Primaria	
Dirección: C/ Rejadorada, 32	
Localidad: TORO	Provincia: ZAMORA
Teléfono: 980691101	
Correo electrónico: 49006214@educa.jcyl.es	

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

En nuestro centro somos conscientes de que la lectura y la escritura son un instrumento privilegiado que posibilitará a los alumnos y alumnas la comprensión, el conocimiento y la motivación para desenvolverse en su contexto vital, facilitando el desarrollo de la personalidad, el espíritu crítico y la socialización. Y entendemos también, que es tarea de la escuela crear el entorno favorable para hacer de la lectura una actividad esencial que despierte la curiosidad de los niños y niñas, les dé la posibilidad de imaginar y les permita crear.

Siendo la lectura, así como la escritura, instrumentos necesarios y fundamentales para el aprendizaje, una adecuada competencia lingüística constituye un factor clave para conducir al alumnado al éxito escolar; de ahí la importancia de abordar ésta desde todas las áreas, materias y ámbitos del currículo, a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Fruto de este interés, el centro ha ido desarrollando experiencias que llevan varios años funcionando, como son grupos de trabajo y formación, informatización de recursos bibliográficos, redefinición del espacio de Biblioteca, encuentros con autores, celebración de fechas significativas como el “Día de la Biblioteca”, “Día del Libro”, la puesta en práctica de Programas de Innovación Educativa, así como la participación en las Jornadas Provinciales de Fomento de la Lectura. Todo ello con el fin de potenciar y desarrollar una buena competencia

lectora en nuestros alumnos a través de experiencias y contextos que despierten su interés.

Además, dados los buenos resultados constatados en cursos anteriores, tras la implementación del Plan de Lectura a través de una gamificación, el presente curso seguimos apostando por un planteamiento metodológico similar. El hilo conductor de las propuestas de nuestro Plan de Lectura en el presente curso girará en torno a la temática de la magia, bajo el título **“ESCUELA DE MAGIA.”**, abordando diferentes géneros a lo largo de su implementación: la narración, la poesía, la carta ...

Así pues, el proyecto “Escuela de Magia” nace con el propósito de fomentar el gusto por la lectura y la expresión escrita a través de una propuesta lúdica, narrativa y cooperativa que convierte el proceso lector en una auténtica aventura mágica.

Partiendo del universo simbólico de la saga de Harry Potter, se propone una gamificación global en la que los alumnos y alumnas se convierten en aprendices de una escuela de magia. A lo largo del curso, deberán superar diferentes retos lectores, lingüísticos y creativos para contrarrestar los efectos de los hechizos del mago Zárik el Travieso.

El proyecto se fundamenta en la convicción de que leer no solo es comprender textos, sino vivirlos, interpretarlos y transformarlos. A través de la narrativa, el alumnado se involucra emocionalmente, mejora su competencia lingüística y desarrolla habilidades sociales como el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la resolución cooperativa de desafíos.

Además, la gamificación y la narrativa fantástica actúan como potentes motores de motivación, permitiendo que la lectura adquiriera un significado personal y funcional, conectado con la creatividad, la imaginación y el pensamiento crítico.

La propuesta se adapta a todo el alumnado mediante los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la participación activa de todos los estudiantes y la accesibilidad de las tareas, independientemente de sus ritmos o estilos de aprendizaje.

En definitiva, “Escuela de Magia” busca transformar el acto de leer en una experiencia compartida, emocionante y significativa, donde la palabra escrita se convierte en el hechizo más poderoso para aprender, imaginar y crecer juntos.

La normativa que sustenta el Plan de Lectura es la siguiente:

- **REAL DECRETO 37/2022 de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- **REAL DECRETO 38/2022 de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- **Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto**, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- **Orden EDU/35/2016, de 25 de abril** por la que se modifica la **Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto**, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

3. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA.

3.1. Análisis del Contexto

La principal necesidad que detectamos en los alumnos es fomentar el hábito lector y, para ello, consideramos fundamental propiciar vivencias comunicativas que den sentido a las tareas de leer y escribir, descubrir las preferencias lectoras de los alumnos para ofrecer lecturas que despierten su motivación y crear una ambientación y un clima en el Centro que propicie la lectura. La formación de este hábito ha de ser impulsado tanto desde el seno familiar como desde la escuela.

Desde el Centro ponemos especial empeño en dar respuesta a los diferentes niveles e intereses lectores ofreciéndoles distintas situaciones de lectura en cualquier espacio del centro. Como responsables de su educación tenemos que **fomentar el gusto por la lectura**, teniendo en cuenta que lograr un hábito de lectura requiere tiempo y constancia.

Animar a leer es: UN PROGRAMA continuado de acciones y propuestas interesantes que acerquen al alumnado a los libros, sin olvidar la escritura, así como también otras formas de expresión que van siempre unidas a la lectura. Las actuaciones de promoción de la lectura en nuestro centro buscan una oferta regular y diversa de espacios, tiempos y formas de encuentro con la lectura, en sus múltiples manifestaciones y formatos, tanto en el aula como fuera de ella, especialmente en la biblioteca escolar, concibiendo ésta, además, bajo el prisma de la ubicuidad espacial, como eje vertebrador para la innovación y espacio común de

aprendizaje.

Muchas de las actividades que se realizan en el centro son fruto de convenios y colaboraciones con instituciones públicas y privadas. Esas mismas instituciones realizan a su vez acciones y actividades a las que podemos acudir con el alumnado, en esa necesaria relación del centro con su entorno social y cultural más accesible.

En la implementación del Plan de Lectura está implicado todo el profesorado, tanto desde el desarrollo de tareas propias a llevar cabo desde cada una de las áreas curriculares, como desde el planteamiento de actividades comunes establecidas para todo el centro. Ello nos exige, además, una necesaria coordinación a través del Claustro y de reuniones de los diferentes Equipos de Ciclo.

Reconocemos que, a pesar de trabajar la lectura y escritura con nuestro alumnado, no siempre obtenemos los resultados esperados, por lo que tendremos muy en cuenta este Plan que estamos elaborando para promover tareas y estrategias que fomenten en todos los alumnos/as el placer por leer y estimular en ellos relaciones afectivas y sociales que surjan en torno a los libros. Es por ello, por lo que pretendemos implementar el Plan a través de un planteamiento **gamificado**, que incluya mecánicas y dinámicas de juego que sirvan para conseguir la motivación e implicación en las propuestas diseñadas.

En todo este planteamiento juega un papel fundamental también nuestra Biblioteca Escolar, que ha pasado de ser depositaria de libros de consulta, a ser herramienta de aprendizaje y conocimiento y generadora de contenidos, contribuyendo al desarrollo de las competencias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y utilizar de forma crítica la información desde distintos soportes, promoviendo no sólo la lectura, sino también la expresión oral, la alfabetización múltiple, el razonamiento lógico, la investigación y el trabajo colaborativo. En definitiva, promoviendo la adquisición de las diferentes competencias clave por parte de todo nuestro alumnado.

El análisis del contexto de nuestro Centro, así como de nuestra práctica docente respecto a los diferentes bloques de contenido que hacen referencia al ámbito lector nos lleva a las siguientes conclusiones:



FORTALEZAS	DEBILIDADES
➤ El Plan de Lectura es un proyecto claramente dinamizador de nuestro Centro, en el que participan todas las áreas. ➤ Todo el profesorado del Centro se implica en la implementación del Plan, así como también participando mayoritariamente en la formación relacionada con el mismo. ➤ El planteamiento gamificado adoptado en los últimos años para desarrollar el proyecto ha tenido una valoración muy positiva, consiguiendo mejorar la motivación del alumnado y su implicación en las tareas planteadas. ➤ Valoración muy positiva respecto a la contribución del Plan de Lectura en el fomento de la creatividad en el alumnado, así como su clara contribución a crear un clima lector en el Centro. ➤ Adecuación de herramientas y estrategias innovadoras y motivadoras. ➤ Impacto claro en el desarrollo de la competencia digital del alumnado. ➤ Disponemos de una biblioteca de centro con una buena dotación de fondos que los alumnos utilizan con bastante regularidad.	✓ Dificultad para despertar el interés por la lectura en el caso de algunos alumnos/as. ✓ Dificultad para involucrar a las familias en dinámicas lectoras regulares. ✓ Planteamientos demasiado ambiciosos de actividades que, en ocasiones, se ven limitadas por falta de tiempo.

3.2. Evaluación inicial.

La valoración de la situación de partida en relación con los alumnos/as y la detección de necesidades al respecto se integra dentro de los propios procedimientos establecidos en el centro:

- a) Valoraciones y conclusiones recogidas en la memoria del curso anterior respecto a la evaluación del Plan de Lectura concluido: constatamos así la necesidad de continuar con el préstamo de libros de nuestra Biblioteca como instrumento eficaz para facilitar el acercamiento a la lectura. Por otro lado, dada la buena acogida del planteamiento metodológico utilizado, continuamos aplicándolo y mejorándolo, dando continuidad a dinámicas que han resultado claramente positivas para el logro de las metas establecidas, adaptándolas a la nueva temática.
- b) Evaluación inicial del alumnado respecto al dominio de la competencia en comunicación lingüística y los hábitos lectores:
 - Mediante la observación, comprobación de la actitud del alumnado ante los libros y como receptores de los cuentos o textos leídos.
 - Realización de pruebas de lectura para ver la fluidez, así como la prosodia de lenguaje.
 - Comprobación de la adecuación de la velocidad lectora.
 - Pruebas de comprensión lectora, con textos adecuados a cada nivel.
 - Encuestas para conocer los gustos y preferencias del alumnado en relación con la lectura, así como de sus propios hábitos lectores.

4. DESTINATARIOS.

El Plan de Lectura adquiere mayor valor cuanto más implica a toda la comunidad educativa, intentando lograr una verdadera «comunidad de lectores». Se pretende crear un contexto en el que la lectura cumpla realmente la función de comunicar, aprender, disfrutar, crear, informarse... Y esto se consigue a través de prácticas muy diversas que implican a toda la comunidad y que atienden a aspectos como aprender a leer, leer para aprender y desarrollar el gusto por la lectura.

5. OBJETIVOS GENERALES

ORDEN/EDU747/2014 de 22 de agosto por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la comunidad de C y L.

- ✓ Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- ✓ Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- ✓ Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- ✓ Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- ✓ Transformar la biblioteca escolar en un verdadero espacio EFLA y centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y con disfrute de la lectura.
- ✓ Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.
- ✓ Integrar en la práctica diaria y en todas las áreas y materias, actividades concretas destinadas a mejorar la competencia lectora de los alumnos/as.
- ✓ Valorar la lectura como fuente de placer y de aprendizaje, que fomenta la curiosidad y el deseo de saber.
- ✓ Seguir dinamizando la biblioteca y adecuar su contenido a las necesidades del centro.
- ✓ Utilizar la **biblioteca escolar** como un espacio adecuado para la lectura y la actividad académica, así como lugar de encuentro para el trabajo en grupo e intercambio de opiniones y experiencias colaborativas.
- ✓ Dar prioridad al desarrollo de la competencia lectora y al desarrollo del hábito lector en los

alumnos/as.

- ✓ Crear un clima lector en todo el centro, fomentando el desarrollo de actividades de fomento de la lectura como primer paso para crear lectores autónomos que disfruten con la lectura y encuentren en ella una forma de enriquecimiento personal.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

6.1. Educación Infantil

- Trabajar los prerrequisitos de la lectura.
- Fomentar el interés por los libros.
- Prestar atención y demostrar interés por la lectura de diferentes textos.
- Ir ampliando progresivamente el vocabulario.
- Leer e interpretar imágenes y pictogramas.
- Desarrollar el placer de escuchar, ver y leer cuentos.
- Desarrollar la actitud del cuidado en el manejo de los libros.
- Representar historias a través de la expresión escrita, corporal o plástica.
- Potenciar la capacidad creativa.
- Fomentar la participación en situaciones comunicativas.
- Memorizar textos (canciones, refranes, adivinanzas, poemas...).

6.2. Educación Primaria

- Fomentar en el alumnado el gusto por la lectura como fuente de información, entretenimiento y enriquecimiento personal y cultural.
- Integrar la lectura en las actividades cotidianas del aula para dotarla de significatividad
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura y la escritura de textos, una actitud

reflexiva y crítica.

- Desarrollar buenos hábitos lectores.
- Integrar el uso de las TIC en la práctica lectora.
- Conocer la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar y utilizar sus recursos para buscar información, para aprender y como fuente de placer.

6.3. Objetivos Específicos Comunes a todo el Centro.

- ✓ Fomentar el gusto por la lectura como fuente de conocimiento, potenciando la curiosidad, la imaginación y el placer lector desde una narrativa común y motivadora.
- ✓ Desarrollar la creatividad literaria mediante la invención de conjuros, hechizos, cartas, mensajes mágicos o relatos inspirados en el universo fantástico, combinando expresión oral, escrita y artística.
- ✓ Mejorar la comprensión lectora a través de actividades contextualizadas en la narrativa del proyecto, que permitan conectar la lectura con la interpretación, la resolución de retos y la aplicación de estrategias de comprensión.
- ✓ Promover la lectura crítica, animando al alumnado a reflexionar sobre los valores y emociones presentes en los textos y en los mensajes del mundo mágico, relacionándolos con su vida cotidiana.
- ✓ Fomentar la expresión oral y la escucha activa mediante dramatizaciones, tertulias, lecturas compartidas o representaciones radiofónicas inspiradas en el universo mágico.
- ✓ Impulsar el trabajo cooperativo a través de la organización del alumnado en casas mágicas, promoviendo la colaboración, el respeto, la empatía y la corresponsabilidad.
- ✓ Potenciar la competencia digital y la alfabetización mediática, integrando herramientas como Genially, Canva, Padlet, podcast, audiocuentos o vídeos para la creación de productos finales vinculados al proyecto.

- ✓ Reforzar la Biblioteca Escolar como espacio mágico de encuentro, descubrimiento y aprendizaje, transformándola en el eje dinamizador de todas las acciones lectoras.
- ✓ Promover el uso habitual de la plataforma LeoCyL y otros recursos digitales de lectura, favoreciendo la autonomía lectora y el seguimiento personalizado del progreso.
- ✓ Garantizar la participación de todo el alumnado mediante la aplicación de los principios DUA, asegurando diferentes vías de acceso, expresión e implicación para atender a la diversidad.
- ✓ Fomentar valores universales como la cooperación, la igualdad, el respeto, la sostenibilidad, la responsabilidad y la convivencia positiva, integrándolos en los retos y misiones del proyecto.
- ✓ Integrar estrategias gamificadas (puntos, insignias, casas, retos y misiones) para dinamizar el Plan de Lectura, reforzando la motivación, el compromiso y la participación de toda la comunidad educativa.
- ✓ Desarrollar hábitos de vida saludable y bienestar emocional, fomentando la lectura como práctica de calma, atención plena y crecimiento personal.
- ✓ Difundir las producciones del alumnado en la Biblioteca Virtual del centro y en el espacio digital “El Muro de los Magos Creadores”, otorgando visibilidad a sus logros y creaciones.
- ✓ Promover la implicación de las familias, invitándolas a participar en lecturas compartidas, talleres o actividades de animación lectora vinculadas a la temática del proyecto.

7. COMPETENCIAS DESARROLLADAS.

Desde el Plan de Lectura se abordará el desarrollo de todas las competencias:



COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	- Leer, escribir, expresar y comprender mensajes orales o escritos - Buscar, recopilar, procesar y expresar información; manejar diversas fuentes y formatos; comprender y valorar de forma crítica la información. - Utilizar diferentes formas de comunicación de manera eficiente: oral, escrita, artística y gráfica.
COMPETENCIA PLURILINGÜE	- Utilizar diferentes formas de comunicación - Interesarse por conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural como elemento de enriquecimiento personal.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERIA	- Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones. - Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones cotidianas.
COMPETENCIA DIGITAL	- Buscar, obtener, procesar y comunicar información a través de diferentes formatos tecnológicos. - Inculcar habilidades como usuarios de fuentes de información: "Uso correcto y adecuado de las TIC". - Aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse. - Aplicar las tecnologías de la información para procesar los diferentes recursos de información (lingüísticos, matemáticos, ...) - Hacer un uso correcto de los recursos tecnológicos disponibles. - Conocer y utilizar espacios web de búsqueda y consulta de información y bibliografía (bibliotecas virtuales, ciberotecas, páginas web...). - Conocer y utilizar las redes sociales vinculadas al colegio, para comunicar información relacionada con la Biblioteca. - Crear productos finales a través de materiales multimedia (audiocuentos, vídeos, infografía ...) - Difundir las producciones propias a través del padlet "El Muro de los Magos Creadores".



COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER	- Desarrollar habilidades sociales para relacionarse y trabajar cooperativamente. - Favorecer el bienestar tanto personal como colectivo. - Desarrollar la empatía, la tolerancia y el diálogo. - Recoger y utilizar la información eficientemente. - Saber transformar la información en conocimiento propio. - Adquirir responsabilidades y compromisos personales. - Plantear metas y autorregular el cumplimiento de estas.
COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	- Conocer y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico de la comunidad y de otros pueblos. - Aplicar habilidades de trabajo colaborativo. - Valorar la libertad de expresión y la diversidad cultural a través de la creación artística de escudos, emblemas, murales, pergaminos y escenarios mágicos.
COMPETENCIA CIUDADANA	- Comprender la necesidad de comprometerse con un estilo de vida sostenible. - Potenciar el análisis crítico y la búsqueda de soluciones a situaciones de su entorno relacionadas con la sostenibilidad y los hábitos saludables. - Potenciar el valor de la colaboración en equipos mixtos donde se valoran las aportaciones individuales para la consecución de fines comunes. - Forzar la reflexión sobre los valores presentes en las historias: amistad, justicia, solidaridad, respeto. - La participación activa en acuerdos, normas de convivencia y resolución pacífica de conflictos.
COMPETENCIA EMPREDEDORA	- Estimular la búsqueda de información y la utilización de las TIC de manera autónoma. - Planificar proyectos personales y grupales. - Trabajar cooperativamente. - Favorecer el pensamiento crítico, la solución de problemas y la creatividad.

8. LÍNEAS METODOLÓGICA

Partiendo de que nuestro objetivo fundamental es crear en el alumnado un hábito lector que le proporcione las herramientas y competencias necesarias para su formación integral, y considerando la complejidad de tal objetivo, nos planteamos como requisito previo activar las emociones de los alumnos/as, considerando que “sin emoción no hay aprendizaje” (F. Mora).

Aplicaremos para ello una serie de estrategias metodológicas tales como:

- **GAMIFICACIÓN:** con el objetivo de motivar a los alumnos/as en la lectura y conseguir su implicación en las tareas propuestas a través de este Plan, se diseñará un planteamiento gamificado del mismo a través de dinámicas, retos, recompensas y estrategias propias del juego.
- **TRABAJO COOPERATIVO:** Algunas de las actividades propuestas requieren planteamientos de trabajo colaborativo con la distribución de roles para cada uno de los participantes.
- **MANEJO DE HERRAMIENTAS DIGITALES** y aplicaciones que fomenten la participación y la creatividad en relación con diferentes actividades de lectura y expresión (tanto oral como escrita): presentaciones, potcast, murales digitales, booktrailer, ...
- **CRITERIOS DUA,** como planteamiento general de respuesta a la diversidad, facilitando tanto el acceso a la información, como el manejo y la expresión de esta.
- **EDUCACIÓN EMOCIONAL:** abordada tanto a través de actividades y tareas concretas, como a través de las recompensas contempladas para potenciar actitudes y comportamientos positivos.
- **AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN:** con el fin de aprender a autorregular su trabajo y desarrollar su espíritu crítico y constructivo.

9. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

9.1. Dirección y coordinación del plan.

El equipo de coordinación del plan de lectura estará formado por:

Directora	M. Canto Pelayo Manteca
Jefa de Estudios	Isabel Lorenzo Noriega
Maestra coordinadora del Plan	Encarnación Rodríguez Ramos
Maestra responsable de la biblioteca escolar	
Maestra responsable de Plan CODICE-TIC	Judit Alonso Rodríguez
Maestra responsable de actividades extraescolares	Isabel Lorenzo Noriega
Maestra responsable TIC y redes sociales	Marta Muñoz y Eliana Tiedra
Maestro coordinador del CFIE	Antonio Roldán Alonso

9.2. Acciones de comunicación y difusión que se llevarán a cabo.

El Plan de Lectura se dará a conocer a la comunidad educativa a través de la Web del Centro.

Además, las actividades más significativas llevadas a cabo en relación con dicho Plan serán difundidas también tanto a través del Blog de la Biblioteca como de las redes sociales que se consideren oportunas (web, aula virtual...).

El alumnado tiene acceso al desarrollo del proyecto a través del Aula Virtual, mediante una presentación interactiva realizada con la App “Genially”.

9.3. Preparación de materiales.

El equipo de coordinación del Plan se encargará de la organización y puesta en marcha de las actividades comunes dirigidas a todo el alumnado del Centro, elaborando o solicitando los recursos materiales necesarios para ello. El resto de las actividades relacionadas con la lectura incluidas en la dinámica cotidiana de aula de las diferentes áreas, serán abordadas por el conjunto del profesorado del Centro desde sus respectivas áreas o cometidos.

9.4 Interrelación con otros planes y proyectos de Centro

Consideramos fundamental e imprescindible para su implementación, la interconexión del Plan de lectura con el resto de los planes y programas a desarrollar en el Centro:



10. ACTIVIDADES

Además de la diversidad de actividades desde la que se aborda el fomento de la lectura en el día a día de cada aula, pretendemos abordar toda una serie de actuaciones que den cobertura a diferentes tareas competenciales y que serán temporalizadas e implementadas también desde la propuesta gamificada del Plan

HABLAR	LEER
- Ceremonia del Sombrero Hechizado: presentación oral de cada casa y lectura de su conjuro o lema. - Tertulias mágicas: debates sobre fragmentos literarios o dilemas planteados por Zárik. - Creación y dramatización de conjuros inventados. - Podcast: Radio escolar (locuciones, entrevistas y noticiarios mágicos) - Narraciones orales: cuentos encantados contados en primera persona o en grupo	- Préstamos - Biblioteca Virtual - Audiolibros - Fiction Express - Lecturas mágicas por niveles: selección de cuentos, mitos y relatos de fantasía. - Cápsulas lectoras: lectura breve de cartas y mensajes mágicos enviados por la lechuza. - Lecturas encadenadas entre casas: cada grupo continúa la historia iniciada por otro. - Pasaporte lector: registro de lecturas realizadas con sellos mágicos.
INVESTIGAR	CREAR
- Indagaciones sobre temas relacionados con símbolos mágicos, animales mitológicos ... - Rincón de ciencia: implementación de los proyectos de robótica, electricidad, etc. - Exploradores del saber: pequeñas investigaciones sobre autores, leyendas o lugares mágicos. - Misión Hogwarts: búsqueda guiada de información sobre el mundo de Harry Potter. - Experimentos mágicos: investigaciones científicas sencillas relacionadas con la magia y la naturaleza.	- Mural digital: Itinerario lector. - Padlet: "El muro de los magos creadores" - Producciones de escritura creativa. - Música y cine - Elaboración de vídeos y audiciones - Creaciones plásticas decorativas - Robótica: Lego, PictoBlocs, Scratch - Diseño de escudos y emblemas de las casas. - Taller de varitas y objetos mágicos reciclados.



ESCRIBIR	NAVEGAR
- Presentaciones de escritura creativa a través de la app GENIALLY o Book Creator - Elaboración de cuentos e historias a través de aplicaciones digitales. - Escritura compartida a través del Club de Lectura de LeoCyL - Redacción de conjuros, lemas y juramentos mágicos. - Cartas del Sombrero Hechizado: escritura de mensajes, noticias o respuestas a Zárik. - Periódico mágico escolar: redacción de artículos, crónicas y anuncios de las casas. - Audiocuentos o relatos colaborativos.	- Búsquedas guiadas de información en la red. - Callejón Mágico: espacio Genially con juegos, retos y recursos de lectura. - Búsquedas seguras en internet sobre temas fantásticos o mitológicos.
COMPRENDER	CALCULAR
- Utilización de estrategias que faciliten la comprensión a la diversidad de alumnos: libros de lectura fácil, utilización de estrategias DUA. - Reto del Enigma de Zárik: resolver preguntas o acertijos relacionados con lecturas. - Lecturas con emociones: análisis de personajes, valores y decisiones en los textos. - Lectura compartida y autoevaluada: estrategias de comprensión entre iguales.	- Desarrollo del pensamiento matemático. - Fomento la búsqueda, el análisis y el tratamiento de la información. - Las matemáticas en nuestro entorno. - Desafíos numéricos del Callejón Mágico: acertijos lógicos y enigmas matemáticos. - Pociones y proporciones: resolución de problemas aplicados (mezclas, medidas, proporciones). - Cálculo de puntos de las casas a partir de los logros conseguidos. - Gráficos mágicos: representación visual de resultados o progresos de cada casa. - Matemagia: juegos de trucos numéricos y pensamiento lógico.
SABER MIRAR	CONVIVIR
- Lectura de imágenes: a través de la selección de CORTOS. - Museo mágico: exposición de creaciones artísticas del alumnado. - Visionado guiado de fragmentos de	- Ceremonia de las Casas: reparto simbólico de los equipos de trabajo. - Misiones colaborativas entre cursos: desafíos conjuntos (Infantil y Primaria). - Campaña “Magos por la Paz



películas y cortos. - Análisis de carteles o campañas mágicas (mensajes, colores, emociones).	- Celebración final: Festival de la Magia Lectora, con reconocimiento a las casas y presentación de logros.
--	---

10.1. Actividades comunes a todo el Centro

- PROYECTO DE GAMIFICACIÓN a través de una presentación digital con Genially
- YINCANAS LECTORAS
- BIBLIOBÚS ESCOLAR
- FICTION EXPRESS (a partir de 3º de E. Primaria)
- WALINWA (4º y 5º de E. Primaria)
- ITINERARIO LECTOR
- DINÁMICAS DE ESCRITURA CREATIVA
- BIBLIOTECA VIRTUAL

<https://view.genial.ly/5ff4b4c3bea52a0cee8b37cb/interactive-content-biblioteca-virtual>

- CANCIONES
- CINE: proyecto de Centro
- Exposición de trabajos realizados a través de las diferentes actividades propuestas, tanto de forma analógica como virtual.
- CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES
- MURALES DIGITALES: PADLET
- Cuentos, cómics o narraciones con aplicaciones digitales.
- PODCAST
- LEGO /PICTOBLOCS/ SCRATCH
- MURALES

10.2. Actividades dirigidas a las familias.

- Dar a conocer el Plan de Lectura.
- Elaboración de diferentes guías informativas relacionadas con temas de especial interés:
 - Guías de uso de los recursos TIC utilizados en el centro.
 - Guía de usuarios de nuestra Biblioteca Escolar.
- Colaboración en actividades relacionadas con el fomento del hábito lector.
- Colaboración en actividades relacionadas con la temática del Plan Lectura

10.3. Actividades dirigidas al profesorado.

Algunas de las actividades propuestas en este Plan de Lectura requieren un plan de formación por parte del profesorado en cuanto a conocimiento y uso de metodologías y herramientas TIC. Ello se canalizará a través de nuestro Plan de formación de Centro.

11. TEMPORALIZACIÓN

El Plan de Lectura será llevado a cabo a lo largo del presente curso escolar.

Será el equipo de coordinación del Plan el encargado de organizar la distribución y temporalización de las diferentes actuaciones a llevar a cabo y diseñar los diferentes retos que van a conformar las misiones de la gamificación. La concreción de tal diseño y las diferentes actividades que progresivamente se irán desarrollando quedarán recogidas en la presentación Genially que dará forma al proyecto.

<https://view.genially.com/68b37e00fbf5abaaff558153/interactive-content-escuela-de-magia>

El proyecto está organizado en 3 partes o “misiones” a desarrollar en los tres trimestres del curso. Cada misión consta diferentes retos o tareas secuenciadas a través de una narrativa que vertebra toda la gamificación.

12. LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

En la implementación del Plan de Lectura juega un papel fundamental nuestra Biblioteca Escolar, convertida en herramienta de aprendizaje y conocimiento y generadora de contenidos, promoviendo, no sólo la lectura, sino también la expresión oral, la alfabetización múltiple, el razonamiento lógico, la investigación y el trabajo colaborativo por parte de los alumnos, a través de diferentes estrategias y herramientas.

La Biblioteca en nuestro Centro es el paraguas que refuerza y cohesiona los diferentes proyectos en torno a unos objetivos comunes. Se ha convertido en el eje vertebrador para la innovación y espacio común de aprendizaje, como un recurso flexible, lúdico, creativo, participativo y generador de conocimiento.

En cuanto a la contribución de la Biblioteca al Plan de Lectura, cabe mencionar algunas de las múltiples aportaciones:

- Elaboración de colecciones con materiales de lectura en diversos formatos, sobre la temática del Plan.
- Elaboración de trabajos de manera colaborativa para el desarrollo del Plan (relatos, presentaciones, exposiciones, investigaciones...).
- Proyección de actividades en canales virtuales de uso habitual: blog de la biblioteca, Aula Virtual...
- Creación de diferentes espacios que ambientarán la variedad de aspectos y ámbitos que abarca el Plan: espacio de lectura, espacio para las emociones, espacio cooperativo y colaborativo, espacio para la innovación, espacio para las familias...
- Centro de recursos y préstamo, facilitando el acceso libre y equitativo a materiales impresos y digitales. La selección de títulos adaptados a los intereses del alumnado pretende asegurar una lectura motivadora y adecuada a cada nivel.
- Espacio de innovación, convirtiéndose en un espacio flexible y abierto al juego, la experimentación, la narración compartida... Ha sido espacio para la implementación de actividades como cuentacuentos, animaciones lectoras, charlas sobre diferentes temáticas (ciberseguridad, acoso escolar, educación vial ...).



- Multiespacio EFFA al servicio de toda la comunidad educativa, con zonas de lectura individual y compartida, espacio para el juego lector, área de exposiciones ... repartidos por el Centro. Integra, además iniciativas abiertas a toda la comunidad educativa, como el Proyecto “Libro x libro”

Desde esta perspectiva, la biblioteca no solo acompaña el desarrollo del Plan de Lectura, sino que lo impulsa como una práctica viva, transversal y compartida. Su papel como espacio de encuentro, creación y descubrimiento refuerza su valor educativo, convirtiéndola en un verdadero motor para el aprendizaje, la colaboración y la formación de lectores críticos y entusiastas.

Además, desde la biblioteca se aportan:



BIBLIOTECA VIRTUAL

<https://view.genial.ly/5ff4b4c3bea52a0cee8b37cb/interactive-content-biblioteca-virtual>



GUÍA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR:

<https://view.genial.ly/60f35de9e67f680de44c9a79/interactive-content-guia-de-la-biblioteca-escolar>



FORMACIÓN DE USUARIOS:

<https://view.genial.ly/60f352c69a446c0dddc24449/interactive-content-formacion-de-usuarios>

13. RECURSOS NECESARIOS.

Conscientes de la importancia del tema, el Centro pone a disposición del Plan de Lectura todos los recursos de los que dispone, tanto analógicos como digitales.

13.1- Recursos humanos

- Todos los tutores y resto de profesorado del centro
- Familias
- Escritores/as, animadores/as ... invitados

13.2- Recursos materiales

- Espacios EFFA
- Fondos de la biblioteca

- Bibliobús
- Materiales TIC
- Radio escolar
- Dispositivos digitales

14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

El planteamiento diseñado para la implementación del plan requiere un seguimiento continuo del mismo que implica tanto a alumnos como a profesorado. No obstante, será evaluado trimestralmente por el equipo de coordinación del Plan de Lectura, atendiendo a los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos.
- Grado de realización de las actividades.
- Valoración de las actividades realizadas, con la finalidad de estudiar la posibilidad de mantenerlas, suprimirlas o crear otras nuevas.
- Detección de dificultades.
- Cómputo de lecturas realizadas por los alumnos.
- Evaluación final.

Para realizar la evaluación final, se tendrán en cuenta los siguientes indicadores que servirán de pauta para la realización de la Memoria Anual:

- Valorar los objetivos que nos hemos propuesto a través de las actuaciones diseñadas para cada uno de esos objetivos.
- Se confeccionará un Informe Final para ser enviado a la Dirección Provincial junto con la Memoria del Curso.



14.1. Técnicas de evaluación:

- Evaluación sistemática: cada actividad propuesta se acompañará de su correspondiente vinculación con los criterios de evaluación y de la técnica e instrumento de evaluación.
- Rúbricas
- Autoevaluación y coevaluación de algunas de las actividades por parte del alumnado
- Fichas de seguimiento y resultados
- Cuestionarios

Vº.B. El/La directora/a del centro

El/la coordinador/a del PL del centro



Fdo.: M^a del Canto Pelayo Manteca

Fdo.: Encarnación Rodríguez Ramos

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA



Junta de
Castilla y León

Consejería de Educación

C.E.I.P. HOSPITAL DE LA CRUZ